



Puebla, Pue. a 30 de mayo de 2018

### **IEE DETERMINA BASES PARA DEBATE A LA GUBERNATURA**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el acuerdo que determina las bases para la celebración del debate que se llevará a cabo entre la candidata y los candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla, en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017 – 2018.

En ese sentido, se estableció que la celebración de dicho evento se realizará el día lunes 11 de junio a las 20 horas en el Hotel Marriot Puebla Mesón del Ángel y el moderador será el periodista Juan Carlos Valerio Córdova.

El debate será transmitido en vivo a través de la página del IEE; por la señal de radio y televisión del estado, y por los medios de comunicación en los formatos de radio, televisión y por internet que se acrediten ante el organismo electoral.

Los ejes de los temas que se abordarán en la propuesta de gobierno serán: Desarrollo económico y social, con los subtemas: Empleo, Desarrollo Urbano y Rural, Salud, Medio Ambiente y Turismo y Cultura.

El segundo eje temático es Seguridad y Justicia, que comprende los subtemas: Combate a la Corrupción, Seguridad Pública y Acciones de Prevención.

El tercer eje es Sociedad, con los subtemas: Educación, Juventud, Deporte, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables.

Cada eje temático tendrá réplica y contrarréplica, el tiempo total del debate tendrá una duración de 1 hora con 22 minutos, de los cuales 76 minutos serán para los candidatos y candidata y 6 minutos tendrá el moderador.

En la Sesión del Consejo General se aprobaron también 83 solicitudes de sustituciones de candidaturas que presentaron los partidos políticos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

Al concluir la Sesión, miembros del Consejo General entregaron los premios a los tres primeros lugares del Concurso Estatal de Video que promovió el IEE, cuya temática fue la importancia de votar.